



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-683926-UNC-ME#FP

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

D E C L A R A:

Su adhesión a la manifestación de los/as miembros de la Comisión de Gran Área Ciencias Sociales y Humanidades, de profunda preocupación por lo acontecido en la reunión del Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), realizada el día 12 de agosto, que resolvió la convocatoria a ingresos a Carrera del Investigador correspondiente al llamado 2023.

Al recorte general de financiamiento que sufre la ciencia argentina se le suma la reducción del cupo establecido en 845 nuevos ingresantes que ahora serán solo 400. Siguen demoradas las altas de ingresos de la convocatoria 2022 y tampoco se han abierto concursos CIC 2024 y 2025.

Asimismo resulta inaceptable desde todo criterio científico internacional que algunos miembros del Directorio hayan propuesto no otorgar vacantes al área de Ciencias Sociales y Humanidades, con el afán de destruir el equilibrio disciplinar histórico del CONICET. Esta iniciativa, discriminatoria y carente de toda justificación, atenta contra la calidad del CONICET.

Manifestamos, además, nuestro apoyo y solidaridad con el representante del Área de Ciencias Sociales y Humanas en el Directorio, el Dr. Mario Pecheny.

Solicitamos a las autoridades unipersonales de nuestra Facultad enviar a la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPsi) para su conocimiento y adhesión.

Protocolizar, publicar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

